

i ASIGNATURA FIANZAS ÉTICAS Y MICROCRÉDITO SOCIAL (UHU)

Código	1569203
Titulación	MÁSTER EN ECONOMÍA Y DESARROLLO TERRITORIAL
Duración	ANUAL
Tipo	OPTATIVA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	5,00
Departamento	C110 - ECONOMIA GENERAL

✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

Titulación en Grado, teniendo carácter prioritario Economía, GADE, FYCO, DERECHO y las afines

Recomendaciones

Lecturas previas sobre finanzas éticas y búsqueda informáticas de las características de las entidades que centran su objetivo en las finanzas éticas.

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 10. Tipo de enseñanza: Presencial

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	El objetivo central de la asignatura consistirá en profundizar en el conocimiento de formas, mecanismos y técnicas financieras alternativas a las que actualmente predominan en el sistema capitalista actual. Entendiendo por formas alternativas de finanzas aquéllas en las que el objetivo final de las mismas tengan carácter social y/o medio ambiental, no sin dejar de considerar su vertiente económica.

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
COMPETENCIA BÁSICA	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
COMPETENCIA BÁSICA	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
COMPETENCIA BÁSICA	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
COMPETENCIA BÁSICA	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones "y los conocimientos y razones últimas que las sustentan" a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
COMPETENCIA BÁSICA	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
COMPETENCIA GENERAL	Capacidad para identificar la influencia del entorno general y el entorno específico sobre las variables y problemas territoriales
COMPETENCIA GENERAL	Capacidad para comprender la complejidad de la realidad específica de estudio y las múltiples dimensiones que deben tenerse en cuenta en su análisis.
COMPETENCIA GENERAL	Conocer la economía social y su papel en el desarrollo territorial
COMPETENCIA GENERAL	Comprender la actualidad económica mundial y nacional y su influencia sobre la situación de los territorios
COMPETENCIA GENERAL	Conocer y valorar las políticas regionales europeas y nacionales

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Capacidad para analizar factores de desarrollo sostenible y crecimiento económico.
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Capacidad de análisis y de síntesis
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Capacidad para el trabajo en equipo, en especial, en equipos interdisciplinares
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Capacidad de razonamiento crítico
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Capacidad para identificar fuentes de información documental y estadística, extraer de ellas y procesar la información pertinente para estudios concretos y analizarla críticamente
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Capacidad de aplicación de los contenidos aprendidos en un centro de trabajo
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Capacidad de presentar los resultados de investigación y para realizar informes de actividades profesionales con rigor y propiedad, tanto en un contexto académico como en un contexto profesional
COMPETENCIA TRANSVERSAL	SOS1 - Competencia en la contextualización crítica del conocimiento estableciendo interrelaciones con la problemática social, económica y ambiental, local y/o global.
COMPETENCIA TRANSVERSAL	SOS4 - Competencia en la aplicación de principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.

Q TEMARIO

Temario	Descripción
1. Finanzas éticas: conceptualización, evolución y situación actual. 2. Financiación e inversión en la banca ética. 3. Los microcréditos sociales: conceptualización, dinámica y desarrollo. 4. Análisis de casos de microcréditos sociales.	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
Asistencia y participación	Control de asistencia y de participación	30 %
Realización de trabajos, casos o ejercicios individuales y/o en grupos	Análisis y desarrollo de los mismos	70 %

Criterios de evaluación

En el sistema de evaluación de esta asignatura se tendrá en cuenta tanto la asistencia presencial/virtual y la participación activa, como la realización y presentación en su caso- de ejercicios y trabajos individuales y en grupo, así como la elaboración y presentación oral y escrita de diferentes pruebas en relación a los contenidos y competencias de la asignatura.

En caso de no ASISTENCIA y/o de recuperación de la asignatura, deberá realizar y superar un trabajo y/o prueba que contenga todos los contenidos desde un punto de vista teórico/práctico.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
PEREZ GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD	No

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
10 Actividades formativas no presenciales	75,00	Trabajo autónomo del estudiante y evaluaciones
11 Actividades formativas de tutorías	10,00	Tutorías
13 Otras actividades	40,00	Clases teóricas-prácticas / Talleres con profesionales. Seminarios, Conferencias, Mesas Redondas, Visitas y/o Debate

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica: Se trabajará con artículos, informes y otras producciones científicas de diferentes organismos y bases de datos científicas (WOS, SCOPUS, ..)

ALSINA, O. (coord.) (2002): La Banca Ética: mucho más que dinero. Icaria, Barcelona.

CARBONI, V. (2011): Banking on ethics. Campagna per la riforma della banca mondiale. Roma.

SASIA, P. y DE LA CRUZ, C., (2008): Banca Ética y Ciudadanía. Trotta, Madrid.

De TORO, G., (2009): La pobreza, un gran negocio. Mujeres Creando. Bolivia.

Bibliografía Específica

CORTÉS GARCÍA, F.J. (2009): Finanzas éticas: banca ética, microfinanzas y monedas sociales. La Hidra de Lerna, Almería.

DELIA, E.P. (ed) (2011): Microcredit as a tool of ethical finance for sustainable development. APS Bank, Malta.

GEORGE, S. y SABELLI, F. (1994): La religión del crédito. El Banco Mundial y su Imperio Secular. Intermón, Barcelona.

RECIO, C., MÉNDEZ, E. y ALTÉS, J. (2009): Los bancos de tiempo. Experiencias de intercambio no monetario. Graó, Barcelona.

Bibliografía Ampliación

Página web de Banca Popolare Ética: www.bancaetica.com

Página web de la Federación de Bancos Éticos y Alternativos: www.febea.org

Página web de INAISE: www.inaise.org

COMENTARIOS

La asignatura se llama FINANZAS ÉTICAS Y MICROCRÉDITO SOCIAL (Hay un error en el nombre de la ficha)

En este máster interuniversitario, las coordinadoras de cada una de las sedes - Universidad de Cádiz, Huelva y Jaén-, pueden firmar las actas, en su propia Universidad, de asignaturas que se hayan impartido en otra sede y que algunos de sus alumnos hayan cursado en esa otra sede, en virtud de la movilidad interuniversitaria, establecida en el convenio.

Profesora Coordinadora: Dra. Lidia Luque García, Profesora Colaboradora (DOCTORA-TC) (UHU)

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de

noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.
